



ESTUDIOS PREVIOS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALQUILER DE SALONES PARA ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL

Área Solicitante: Dirección Administrativa

Fecha: 3 de agosto de 2026

Monto Estimado: RD\$6, 000,000.00

Tipo de Contrato: Contratación de servicios para hospedaje y alquiler de salones para uso institucional.

Necesidad que atender

La Dirección Administrativa requiere la contratación de servicios de hospedaje y alquiler de salones para atender las necesidades institucionales derivadas de capacitaciones, talleres, reuniones, jornadas de trabajo, seminarios, congresos, conferencias, actos protocolares, encuentros regionales, actividades de fortalecimiento institucional, misiones oficiales y demás eventos autorizados desarrollados por el Ministerio en todo el territorio nacional.

La contratación de estos servicios permitirá disponer de espacios adecuados para la realización de actividades institucionales y garantizar el alojamiento de servidores públicos, invitados, colaboradores, consultores, representantes de organismos nacionales e internacionales y demás personas vinculadas al cumplimiento de los objetivos institucionales, cuando las funciones oficiales así lo requieran.

La disponibilidad oportuna de ambos servicios constituye un elemento esencial para asegurar la adecuada planificación, coordinación y ejecución de las actividades institucionales, garantizando eficiencia operativa, continuidad de los servicios y el cumplimiento de las disposiciones administrativas vigentes.



Costo estimado

El costo estimado de la contratación asciende a **RD\$6, 000,000.00**, distribuido de la siguiente manera:

- Servicios de hospedaje: **RD\$5,000,000.00**
- Servicios de alquiler de salones: **RD\$1,000,000.00**

El monto fue determinado considerando cotizaciones preliminares de hoteles, centros de convenciones, establecimientos de hospedaje, salones de eventos y proveedores especializados; experiencias en contrataciones similares; tarifas promedio del mercado y la planificación presupuestaria institucional correspondiente al período fiscal vigente.

Descripción de los servicios a contratar

Tipo de servicios

- Servicio de hospedaje.
- Servicio de alquiler de salones para actividades institucionales.

Modalidad

Contratación por demanda, mediante reservas individuales o grupales de hospedaje y contratación de salones individuales o múltiples, de acuerdo con las necesidades institucionales y la ubicación geográfica de cada actividad.

Cantidad

Conforme a los requerimientos operativos de la institución durante la vigencia del contrato.



Características mínimas

Servicios de hospedaje

- Disponibilidad de habitaciones en las fechas requeridas.
- Condiciones adecuadas de seguridad, higiene y comodidad.
- Servicios básicos incluidos conforme a la categoría del establecimiento.
- Ubicación estratégica de acuerdo con las actividades institucionales.
- Cumplimiento de las normas sanitarias, comerciales y turísticas vigentes.
- Emisión de facturas con comprobante fiscal válido.

Servicios de alquiler de salones

- Disponibilidad de salones en las fechas y horarios requeridos.
- Capacidad adecuada conforme a la cantidad de participantes.
- Condiciones apropiadas de seguridad, higiene, iluminación, ventilación y climatización.
- Mobiliario básico incluido (mesas, sillas, mesa principal, y otros requeridos).
- Servicios sanitarios en condiciones adecuadas.
- Equipos audiovisuales e internet cuando sean requeridos.
- Ubicación estratégica conforme al desarrollo de las actividades.
- Cumplimiento de las normas sanitarias, comerciales y de seguridad vigentes.
- Emisión de facturas con comprobante fiscal válido.

Determinación del tipo de contrato, objeto y prestaciones

Tipo de contrato: Contrato de prestación de servicios.

Objeto del contrato

Contratar un proveedor que garantice la disponibilidad continua, oportuna y eficiente de servicios de hospedaje y alquiler de salones para atender las actividades institucionales desarrolladas a nivel nacional, asegurando condiciones adecuadas de calidad, seguridad, capacidad operativa y cumplimiento de la normativa aplicable.

El contrato establecerá las condiciones técnicas, administrativas y económicas que regirán la prestación de ambos servicios, garantizando disponibilidad, oportunidad,



calidad, eficiencia y atención a los requerimientos institucionales durante toda la vigencia contractual.

Estimación, tipificación y asignación de riesgos

Riesgos previsibles

- Incumplimiento de reservas confirmadas por parte del proveedor.
- Sobreventa o falta de disponibilidad de habitaciones.
- Cancelación de salones previamente reservados.
- Deficiencias en las condiciones del hospedaje o de los espacios contratados.
- Falta de capacidad para alojar participantes o disponer de habitaciones suficientes.
- Fallas en servicios complementarios (climatización, internet, energía eléctrica o equipos audiovisuales).
- Incrementos imprevistos en tarifas durante la vigencia contractual.
- Modificaciones o cancelaciones no autorizadas.
- Incumplimiento de las condiciones contractuales.

Medidas de mitigación

- Definir procedimientos claros para la solicitud y confirmación de reservas.
- Exigir confirmación formal de disponibilidad antes de cada requerimiento.
- Establecer tarifas previamente acordadas durante la vigencia contractual.
- Incluir cláusulas de penalización por incumplimiento.
- Solicitar mecanismos de atención para modificaciones o contingencias.
- Verificar la experiencia, capacidad técnica y reputación del proveedor.
- Exigir garantía de fiel cumplimiento del contrato.
- Realizar verificaciones previas de los establecimientos cuando resulte necesario.

Garantías requeridas

El oferente deberá presentar:



Garantías requeridas

El oferente deberá presentar:

- Carta de compromiso garantizando la prestación de los servicios ofertados durante toda la vigencia del contrato.
- Garantía de mantenimiento de oferta.
- Garantía de fiel cumplimiento del contrato.
- Garantía de calidad de los servicios ofertados.

Requisitos de calificación del proveedor

Los oferentes deberán acreditar:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente.
- Experiencia comprobable en servicios de hospedaje, alquiler de salones.
- Capacidad operativa para atender requerimientos a nivel nacional.
- Infraestructura adecuada para prestar los servicios objeto de la contratación.
- Cumplimiento de las disposiciones legales, fiscales y regulatorias vigentes.

Cumplimiento de requisitos legales y fiscales vigentes

El oferente deberá:

- Estar al día con sus obligaciones fiscales ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con sus obligaciones ante la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Poseer Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), con actividades comerciales relacionadas con el objeto de la contratación.
- Cumplir con todas las disposiciones legales, regulatorias, sanitarias, comerciales y turísticas aplicables a la prestación de los servicios contratados.



Conclusión

La contratación conjunta de los servicios de hospedaje y alquiler de salones permitirá a la institución disponer de una solución integral para atender las actividades oficiales que requieran alojamiento y espacios adecuados para reuniones, capacitaciones, congresos, seminarios, talleres y demás eventos institucionales desarrollados a nivel nacional.

La unificación de ambos requerimientos en un solo procedimiento de contratación contribuirá a optimizar la gestión administrativa, promover economías de escala, reducir tiempos de contratación, facilitar la administración contractual y garantizar una atención eficiente y oportuna de las necesidades institucionales, asegurando al mismo tiempo el cumplimiento de los principios de eficiencia, economía, transparencia y planificación establecidos en la normativa vigente de contrataciones públicas.

Belgica L.
Perito Financiero

Sadibel Luna
Perito Legal

Sadibel de los Santos
Perito Técnico